



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

México, D. F., 18/julio/2012

CIRCULAR No. CSAF/023/2012

**C. C. COORDINADORES SECTORIALES Y
DIRECTORES DEL ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el apartado de la Coordinación Sectorial de Administración y Finanzas del Manual de Organización de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, tengo a bien comunicar a usted, la Circular DGPYRF No- 30.1. 2212 de fecha 28 de junio de 2012, la cual se adjunta para pronta consulta, signada por la Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros, Lic. Karla Raygoza Rendón, referente al cambio de domicilio fiscal de la Secretaría de Educación Pública, quedando como sigue:

Calle Nezahualcóyotl 127
Colonia Centro,
Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080, México, D.F.

En este contexto a contar de la fecha de esta circular, las áreas correspondientes deberán notificar a todo el personal comisionado y proveedores de esta Dirección General, para que consideren en su documentación comprobatoria del gasto, el citado domicilio fiscal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica

DR. FERNANDO APOLINAR CÓRDOVA CALDERÓN
COORDINADOR SECTORIAL

C.p. Dr. Carlos Alfonso García Ibarra.- Director General.

FACC/BLS/AOR



Patriotismo 711 Edif. B 1^{er} Piso, Col. San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tels. Conmut. 36-01-86-00 Ext. 64853, 64844, e-mail:
financieros@dggest.gob.mx,
www.dggest.gob.mx



Sector Nivel: 36
Terminación: 2014.07.13
Alcance: Proceso Educativo

“2011, Año del Turismo en México”

**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
Y RECURSOS FINANCIEROS**



SEP

CIRCULAR DGPYRF No- 30.1. 2212

México, D. F., 28 JUN 2012

**TITULARES DE LAS UNIDADES
RESPONSABLES DEL SECTOR
CENTRAL DE LA SEP
P R E S E N T E**

Me refiero al Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de la SEP, mismo que presentó un cambio de domicilio a la Calle de Nezahualcóyotl 127, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06080, México, D.F.

Con fundamento en los Artículos 20 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6, 7 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 102 de la Ley del Impuesto sobre la Renta; 10 Fracción II inciso a) y 29-A Fracción III y IV del Código Fiscal de la Federación; y 11 y 35 Fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

A las Unidades Responsables que a la fecha no hayan considerado en su documentación comprobatoria del gasto, el citado domicilio fiscal, se instruye realizar el cambio de mérito.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
La Directora General**

 Lic. Karla Raygoza Rendón

c.p. Lic. Hugo Mendoza Rosas.- Director de Control Interno y Seguimiento
C.P. José Eduardo Mondragón Rodríguez.- Director de Contabilidad
KRR/JEMR/egb

INSCRIPCIÓN EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
SECRETARIA EDUCACION PUBLICA

DOMICILIO
CALLE NEZAHUALCOYOTL 127 CENTRO (AREA 6) DISTRITO FEDERAL 06030

CLAVE DEL R.F.C **SEP210905778**

ADMINISTRACIÓN LOCAL ALR CENTRO DEL D.F.

ACTIVIDAD Escuelas del sector público que combinan diversos niveles de educación

SITUACIÓN DE REGISTRO
ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCIÓN -- FECHA DE INICIO DE OPERACIONES 05-09-1921

OBLIGACIONES

| DESCRIPCIÓN | FECHA ALTA |
|---|------------|
| Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios. | 31-03-2002 |
| Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales). | 31-03-2002 |
| Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. | 31-03-2002 |
| Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios. | 01-05-2002 |
| Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales. | 31-03-2002 |
| Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA). | 31-03-2002 |
| Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo. | 01-01-2008 |

TRÁMITES EFECTUADOS

FECHA DE PRESENTACIÓN

FOLIO DEL TRÁMITE

| | | |
|---|------------|----------------|
| Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio | 22-02-2011 | RF201128687825 |
| Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Apertura de Establecimiento o Sucursal | 22-09-2009 | RF200917827057 |
| Servicio o Solicitud / COPIAS CERTIFICADAS / | 05-06-2009 | AV200915682583 |
| Aclaración / ACTUALIZACIÓN DEL RFC / | 19-12-2008 | AC200812835050 |
| Orientación / OTROS / | 27-10-2008 | OR200811702157 |

Fecha de Impresión: 22 de Febrero de 2011
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

kWuCoXFlz227yISF8SOdTHC4lv4rCsCqQiOmFudYSmqoaBqL3l9ywc1473Xox3dfU4Kwu2G7un2U6OVRasteYXY//Ju8CC7AK+1jDlKqBjqQmp/WdkYmG58+5
wKoEdkE2LL6sK6Ln3WFOxjBNj6brqKgZHJzkppGd7hNE=

SAT
Servicio de Administración Tributaria
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE
SEP210905778

NOMBRE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
SECRETARIA EDUCACION PUBLICA

FOLIO
C1279070

OF-22/02/2011-R 18vwZD77zv